

EL EXCHANGE DE SEGUROS DE SALUD

¿Qué es el Exchange?

El Exchange es un nuevo mercado que proporciona información acerca de los planes de salud en Nuevo México. Usted puede comparar esos planes y seleccionar el mejor para usted y su familia.

Seguro de salud a bajo costo

Descubra si usted puede obtener en el Exchange un seguro de salud a bajo costo. ¿Es usted ciudadano o inmigrante con documentos en regla? Si es así, usted puede obtener cobertura a bajo costo si el ingreso de su hogar (antes de descontar impuestos) es menos de lo señalado en esta tabla:

En un hogar integrado por	Calificaría si el ingreso familiar mensual es menor a:
1 persona	\$3,924
2 personas	\$5,310
3 personas	\$6,697
4 personas	\$8,084

- La ayuda financiera se proporciona en créditos fiscales que pueden usarse para los pagos mensuales del seguro. Usted no tiene que esperar hasta al final del año fiscal para obtenerlos.
- Usted podría no calificar para la ayuda financiera si su empleador ofrece un plan de salud adecuado y a un costo accesible.
- Muchos indios americanos calificarán para cobertura gratuita.
- Los padres de familia que no califiquen debido a su situación migratoria pueden obtener planes "child only" para los niños que sí califican.

¿Cuáles servicios de salud puede obtener usted?

Todos los planes deben cubrir servicios tales como visitas al doctor, medicamentos recetados, atención hospitalaria, cuidado de embarazo, salud mental y otros. Todos los planes deben pagar por servicios recibidos de proveedores de salud de indios americanos.

Seleccionando el plan adecuado

Los planes de salud tienen costos diferentes. Algunos planes tienen pagos mensuales bajos, pero pueden tener costos muy altos cada vez que use la atención médica. A la mayoría de los indios americanos no se les puede cobrar estos costos. El Exchange tendrá una calculadora que muestra los costos reales para que usted pueda seleccionar el mejor plan de salud para su familia.

¿Cómo inscribirse?

- * En línea en www.bewellnm.com
- * Por teléfono: 1-855-99-NMHIX
- * En persona con un consejero de inscripción de agencias y clínicas en todo el estado
- * En oficinas de la Income Support Division (ISD) o www.yes.state.nm.us

Solicite a partir del 1 de noviembre de 2015 hasta el 31 de enero de 2016.



Si tiene una circunstancia especial o es indio americano, hay la posibilidad de inscribirse en el Exchange fuera de period de inscripción.